

COMPañIA DE CAMIONETAS DE TRANSPORTE
DOBLE CABINA TRANSGÜELSIG S.A

Sigsig, 19 de julio de 2010

Señor:

JUAN DE LA CRUZ LANCHI
Gerente

De mis consideraciones

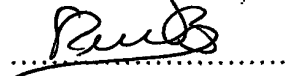
Por medio de la presente cumpíeme hacerle saber a usted. Que la Junta Universal de Socios de la Compañía "TRANSGUELSIG", de la parroquia y cantón Sigsig, provincia del Azuay, en cesión celebrada el 17 de junio del 2010, tuvo el acierto de nombrarle a usted para el cargo de **GERENTE** de la compañía por el periodo de 2 años a partir de la inscripción de este nombramiento.

Debo indicarle, que de conformidad con los Estatutos Sociales de la Compañía, a usted le corresponde ejercer la representación Legal, Judicial y extrajudicial de la compañía, a mas de los deberes y atribuciones establecidos en los Estatutos Sociales, en la ley General de Seguros y, en la ley de Compañías y sus reglamentos.

La compañía se constituyo, mediante escritura pública autorizada por el Notario Segundo del cantón Sigsig, el 5 de abril del 2002, e inscrita en el registro Mercantil con el numero 1 del registro de compañías de fecha 19 de abril del 2002, , y en lo posterior escritura publica de Aumento de Capital y Reforma Parcial del Estatuto, celebrado en la Notaria Segunda del cantón Sigsig el 29 de septiembre del año 2009, inscrita con el numero 3 del registro de compañías, el 13 de octubre del 2009.

Con este motivo y a nombre de los señores Accionistas de la Compañía y del mío propio, le hago llegar mis congratulaciones por tan acertada designación.

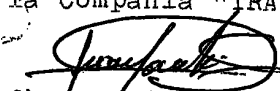
ATENTAMENTE,



Roberto Bueno

PRESIDENTE

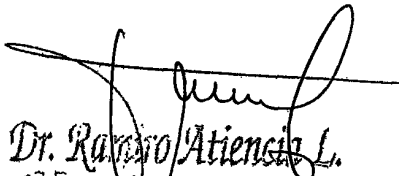
Acepto el nombramiento de Gerente de la Compañía "TRANSGUELSIG" que antecede.


f) Juan de la Cruz Lanchi.

Dirección: Rodil y Bolívar (junto al Parque Central) Telf. 2267-575

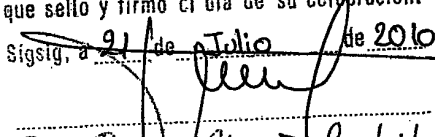
República del Ecuador
Notaría Segunda
Sigsig Azuay

DOY FE: Que el documento que en una foja antecede que se refiere al nombramiento de **GERENTE** de la Compañía de **TRANSPORTES DOBLE CABINA "TRANSGUELSIG S.A"**, a petición de parte interesada, el día de hoy queda protocolizado en la Notaría Pública Segunda de este cantón a mi cargo, incorporándose una copia, con el mismo contenido y valor, al libro de protocolos correspondiente de la Notaría a mi cargo. Sigsig, a veintiuno de julio del año dos mil diez.


Dr. Ramiro Atencia L.
NOTARIO SEGUNDO
SIGSIG - AZUAY



DOY FE: Que la copia fotostática de la escritura pública que en 1 fojas antecede es igual a su original que se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta 2da copia que sello y firmo el día de su celebración.
Sigsig, a 21 de Julio de 2010


Dr. Ramiro Atencia Lombeida
NOTARIO SEGUNDO

Inscrito hoy 21 de Julio del 2010, con el Nro. 29 del Rgg. de Nombramientos.

